

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NUEVOS Y MODERNOS CONSTRUCTORES NEOCONMO S.A. EL 05 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de abril de 2019, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Parroquia Crucita frente al Parque Cancha sintética de Portoviejo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Nuevos y Modernos Constructores NEOCONMO S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) Doménicka Patricia Mendoza Cevallos propietaria de 799 acciones y 2) Juan Carlos Zambrano Intriago propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Asisten a la presente sesión el Presidente de la compañía, Juan Carlos Zambrano Intriago, quien actúa como Presidente de la Junta, y Doménicka Patricia Mendoza Cevallos, quien actúa como secretaria de la misma en su calidad de Gerente General de la Compañía, lo cual es aprobado por los presentes.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

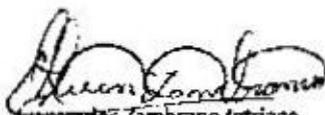
Preside la sesión el titular Juan Carlos Zambrano Intriago y actúa como secretaria la Gerente General de la compañía, Doménicka Patricia Mendoza Cevallos.

El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

1. Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Se analizan los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad.
3. Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los documentos indicados en los numerales anteriores se agregan al expediente.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. - Siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión.


Juan Carlos Zambrano Intriago
Accionista - Presidente


Patricia Doménicka Mendoza Cevallos
Accionista - Gerente General (Secretario)